CONTRATO ABIERTO N° 94/2018

LPN Nº 51/2017 ADQUISICION DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA COBERTURA 24 MESES DEL MSP Y BS – PLURIANUAL.

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA G.T SCIENTIFIC S.A

El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme**, con Cédula de Identidad N° 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 17 de fecha 16 de agosto de 2013, y el **Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn**, con Cédula de Identidad Nº 1.751.749, Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. Nº 38 de fecha 23 de agosto de 2013, facultados a suscribir el presente contrato por Resolución D.G.O.C. Nº 99 de fecha 16 de febrero de 2018, denominado en adelante el **CONTRATANTE,** por una parte, y, por la otra, la firma **GT SCIENTIFIC S.A. Ruc N° 80000084-6**, domiciliada en Avenida Primer Presidente 1736 c/ Yrendague, ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Diego Felipe Sanabria Filartiga,** con Cédula de Identidad N° 2.482.702, según Poder Especial Esc. Nº 142, otorgado por la Escribana Ana María Zubizarreta Reg. Nº 896, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la **LPN Nº 51/2017 ADQUISICION DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA - COBERTURA 24 MESES DEL MSP Y BS – PLURIANUAL,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

1. OBJETO.
ADQUISICION DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA - COBERTURA 24 MESES DEL MSP Y BS – PLURIANUAL.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones a la Contratista (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
(d) La oferta de la Contratista;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **330.067.**
El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **LPN Nº 51/2017 ADQUISICION DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA - COBERTURA 24 MESES DEL MSP Y BS – PLURIANUAL**, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. La adjudicación fue realizada por Resolución D.G.O.C. Nº 99 de fecha 16 de febrero de 2018.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.
El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de Adjudicación y a la oferta presentada asciende a un Monto Mínimo de Gs **1.637.964.650** (Guaranies un mil seiscientos treinta y siete millones novecientos sesenta y cuatro mil seiscientos cincuenta) y un Monto Máximo de Gs **3.275.929.300** (Guaraníes tres mil doscientos setenta y cinco millones novecientos veinte y nueve mil trescientos)

Lotes Adjudicados	Montos Mínimos	Montos Máximos
14,22,29,31,33,37,38,39,40,41,44,46,48,49,50,54,57,61,65,66,67,68,69,71,72,73,74,77,78,84,85,86,87,89,91,92,106,107,109,112,113,117,119,120,121,122,123,124,126,127,128,130,132,133,134,138,141,144,145,148,150,151,164,168,173,175,180,184,185,188,190,196,206,208,209,210,211,212,213,214,215,216,217,218,219,220,221,222,223,224,225,226,227,228,229,230,231,232,233,234,235,236,237,238,239,240,241,242,245,246,247,248,249,250,251,252,253,254,255,256,257,258,259,260,261,262,263,264,265,266,301,303,304,305,306,307,308,310,316,318,319,320,322,325,330,345,350,352,378,380,382,402,406,513,514,515,516,517,518,519,520,521,522,524,525,526,527,528,529,530,531,532,534,576,578,599,633,645,658,769,792,819,820,841,842,843 y 844.-	1.637.964.650	3.275.929.300

ESPECIFICACIONES TECNICAS (VER ANEXO)

El Banco y Número de cuenta, de la Contratista, en el que se realizará el pago, vía acreditación en Cuenta Corriente Nº 0001230063138 03 del Banco Continental S.A.E.C.A.

Felipe Sanabria Filártiga
Gerente General
GT SCIENTIFIC

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

- La Contratista se compromete a proveer los Bienes al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
- El Contratante se compromete a pagar a la Contratista como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Generales (CGC) y Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO
Este contrato tendrá de vigencia desde la fecha del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISION DE BIENES.
PLAN DE ENTREGAS

LUGAR DE ENTREGA: Laboratorio Central de Salud Pública.

REACTIVOS E INSUMOS EN GENERAL (que no requieren equipos en comodato)

CANTIDADES MÍNIMAS:

1RA. ENTREGA 20% DE LA CANTIDAD MÍNIMA: El oferente tendrá un plazo de hasta 20 (VEINTE) días calendario para la entrega de los productos adjudicados a partir de la recepción de la Orden de Compra, la cuál será emitida dentro de los 20 (VEINTE) días de haber firmado el contrato.

EL RESTO DE LA CANTIDAD MÍNIMA: conforme a la necesidad del servicio, el proveedor deberá entregar el bien solicitado dentro de los 30 (TREINTA) días de haber retirado la Orden de Compra.

CANTIDADES MÁXIMAS: Conforme a la necesidad del servicio. El oferente deberá entregar el bien solicitado dentro de los 30 (TREINTA) días de haber retirado la Orden de Compra.

REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO (Si corresponde)

1. El oferente contará con 45 (CUARENTA Y CINCO) días calendario para la instalación y puesta en marcha de los equipos a ser entregados en comodato, incluyendo el software de gestión (con todos los reportes) solicitado, contados a partir de la firma del Contrato. El proveedor adjudicado se hará responsable de cualquier modificación en la estructura del servicio (edilicia, eléctrica, cañería para desagüe u otros), de ser necesario, para la instalación y puesta en marcha de los mismos. Se establece que el proveedor adjudicado podrá conectarse al generador disponible en cada servicio, cuyo costo de interconexión será sin costo extra para la convocante. El proveedor adjudicado deberá suministrar todos los insumos y reactivos necesarios, incluidos, calibraciones y controles para la puesta en funcionamiento de los equipo en comodato sin costo para la convocante
2. Una vez concluida dicha fase, se deberá realizar una corrida general de controles normales y patológicos donde se demuestre que el/los equipo/s en comodato se encuentran operativo/s, entiéndase por instalados y puesta en funcionamiento. Se labrará un "Acta de Puesta en Funcionamiento de Equipo en Comodato", el cual deberá contener la firma del responsable del Laboratorio y el Director del servicio. Se aclara que dicha Acta deberá ser redactada por el servicio beneficiario. El mencionado documento deberá ser anexado a la carpeta para el pago correspondiente a la primera entrega.

   *En el caso de haber transcurrido los 45(CUARENTA Y CINCO) días para la instalación, puesta en funcionamiento y operativo de los equipos en comodato y el proveedor no haya cumplido con todas las condiciones citadas, la dependencia beneficiaria deberá comunicar por escrito al Administrador del Contrato, a fin de iniciar los trámites de intimación y/o ejecución de la póliza de fiel cumplimiento del Contrato.

   *Inicio de Puesta en Marcha: toda dependencia beneficiaria dispondrá como máximo de treinta días calendario ´para emitir un informe al administrador del contrato en cuanto a que el o los Equipos entregados en comodato cumplen con los requerimientos del PBC y el contrato respectivo. Dicho informe deberá contener la firma del jefe de Lavatorio conjuntamente con el Director/a y/o administrador de cada dependencia.

3. Una vez instalados y puestos en funcionamiento los equipos, incluyendo el software de gestión (con todos los reportes) solicitados, y redactado el "Acta de Puesta en Funcionamiento de Equipo en Comodato", el servicio beneficiario solicitará, en un plazo máximo de 2 (dos) días, a la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud la primera emisión de las **'Órdenes de Compra'** de los reactivos adjudicados, adjuntando copia del "Acta de Puesta en Funcionamiento de Equipo en Comodato"(firmadas por el responsable del laboratorio, el Director/a del servicio);según el siguiente esquema.

Ing. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Felipe Santabria Filártiga
Gerente General
GT-SCIENTIFIC SOCIEDAD ANONIMA

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

CANTIDADES MÍNIMAS:

1RA. ENTREGA DE LA CANTIDAD MÍNIMA: La emisión se hará una vez recibida el acta de puesta en funcionamiento del equipo y en base a los pedidos recibidos de cada Servicio. El oferente tendrá un plazo de hasta 3 (TRES) días calendario para la entrega de los productos adjudicados a partir de la recepción de la Orden de Compra.

SALDO DE LA CANTIDAD MÍNIMA: Conforme a la necesidad del servicio. El proveedor deberá entregar el bien solicitado dentro de los 30 (TREINTA) días calendario de haber retirado la Orden de Compra.

CANTIDADES MÁXIMAS: Conforme a la necesidad del servicio. El proveedor deberá entregar el bien solicitado dentro de los 30 (TREINTA) días calendario de haber retirado la Orden de Compra.

El servicio beneficiario recibirá los lotes de reactivos conforme a la Orden de Entrega, debiendo realizar el Acta de Recepción Inicial de orden de entrega por los productos consignados en dichos documentos: orden de entrega y nota de envío.

Para las siguientes entregas que se realizaran conforme a las necesidades del servicio (el servicio beneficiario solicitara a la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud la emisión de (Ordenes de Entrega) de los reactivos adjudicados; para los cuales el proveedor tendrá 30 (treinta) días a partir de la recepción de la (Orden de Entrega) para la entrega del producto en el servicio beneficiario, con la nota de envío correspondiente, elaborando el servicio el acta de recepción inicial de orden de entrega respectiva.

REACTIVOS COMPLEMENTARIOS (calibraciones, controles y repeticiones)

a. Los reactivos complementarios, en ningún caso serán abonados por la convocante, quedando a cargo de los proveedores adjudicados.

b. Reactivos complementarios es la diferencia entre el rendimiento establecidos de los reactivos y aquellos necesarios para los controles, y calibraciones, completando así el 100% de las presentaciones.

c. Los proveedores adjudicados deberán entregar, por cada orden de compra emitida, los reactivos complementarios necesarios para garantizar de dicha manera los controles, y calibraciones a ser realizadas en las dependencias, conforme el siguiente grupo de reactivos:

- Hematología: 30%
- Hemoglobima Glicada 20%
- Química Clínica: 20%
- Inmunología: 20%
- Crasis Sanguínea: 30%
- Tarjetas Bacteriológicas: 15%.
- PCR en tiempo Real (Biología Molecular): 15%.
- Reactivo para Elisa: 15%.

d. Las repeticiones serán absorbidas por la convocante

A modo de ejemplo:
Orden de Compra N° XX

Producto	Determinaciones solicitadas conforme "**Orden de Compra**"	Reactivos complementarios, según porcentaje antes mencionado	Cantidad a Entregar
Kit para Contador Hematológico	7.693	2.307	10.000
Glicemia	4.167	833	5.000
TSH	834	166	1.000
Reactivo TP	417	83	500
Gases y Electrolitos	385	115	500

Se aclara que se podrá realizar la entrega de los reactivos solicitados, según orden de compra respectiva, en 2 (dos) remisiones diferenciadas:

- una remisión será el reflejo de la orden de compra, y
- la otra remisión serán los reactivos complementarios para utilizarlos en los controles, calibraciones.

Los requerimientos recién mencionados NO aplican en los siguientes casos:

- Hemocultivo

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Felipe Sanabria Filártiga
Gerente General
GT-SCIENTIFIC
SOCIEDAD ANONIMA

Observaciones

- El servicio debe implementar un Libro de Acta, donde se registren las repeticiones y las razones fundamentadas. El proveedor deberá de incorporar en el software de gestión el informe de las , repeticiones, calibraciones y controles (por rango de fechas) a fin de obtener dicha información, tanto en medio magnético como impreso, en caso de que el Servicio/Administrador del Contrato lo requiera.

SANGRE DE CARNERO:

El cronograma de entrega será elaborado en conjunto con el proveedor y los jefe/as de servicios respectivos. Una vez elaborado el cronograma, la dependencia beneficiaria remitirá el pedido respectivo para la emisión de las Órdenes de Compra. El plazo para entregar el producto será de 15 (QUINCE) días calendarios, contados a partir del retiro de la Orden de Compra.

VENCIMIENTO

- Para los productos en los que en su detalle de especificaciones técnicas se indique un vencimiento diferente a los citados en los subsiguientes puntos B y C, prevalecerá el vencimiento detallado en las especificaciones técnicas de esos productos.
- **PARA DROGAS PURAS y/o PRODUCTOS INERTES:** no será necesario ninguna autorización, siempre y cuando el proveedor presente Constancia de origen, debidamente legalizada y traducida al español. Copia autenticada de la Constancia deberá acompañar a la carpeta de oferta y en caso de ser adjudicada remitir copia autenticada al Administrador del Contrato y una copia simple en cada entrega de producto.
- **PARA REACTIVOS E INSUMOS EN GENERAL (que no requieren equipos en comodato):** El vencimiento mínimo de los reactivos e insumos es de 12 (doce) meses al momento de la entrega en los lugares indicados para la entrega. También se aplica este vencimiento a los productos inertes que requieren esterilización (ejemplo: jeringa). Si por la naturaleza de los productos a ser entregados o por necesidad de la Institución no se puede cumplir con este requisito, la recepción del artículo deberá ser autorizada por la Dirección General de Gestión en Insumos Estratégicos en Salud; además, se deberá presentar "Carta compromiso de canje", Póliza de Seguro por el 100% del monto del producto a entregar con identificación del número de Lote/Ítem, la validez de dicha póliza deberá ser como mínimo 3 (tres) meses posteriores a la fecha del vencimiento originalmente establecido en el Pliego de Bases y Condiciones para el producto a entregar, ajustándose igualmente a la Circular DGGIES N° 38/2015 o sus eventuales modificaciones a la misma disposición.

Para los siguientes productos solo se aplicará el procedimiento establecido en la Circular DGGIES N° 38/2015o sus eventuales modificaciones a la misma disposición, si los vencimientos fuesen menor a los citados más abajo para cada producto:

- Sangre de Carnero: con vencimiento mínimo de 45 (cuarenta y cinco) días corridos, a partir de la extracción.
- Reactivos para Análisis de Histocompatibilidad: el vencimiento de estos reactivos deberá ser como mínimo de 6 (seis) meses al momento de la entrega.
- Cartuchos para analizadores de sangre: vencimiento mínimo de 6 (seis) meses desde el momento de la recepción en las dependencias.
- Vencimiento de los reactivos con equipos en comodato: el vencimiento mínimo de los reactivos deberá ser de 6 (seis) meses al momento de la entrega.
- Reactivos para secuenciación tendrán un vencimiento como mínimo de 3 (tres) meses al momento de la entrega.
- Reactivos de carga viral deberán tener un vencimiento mínimo de 6 (seis) meses al momento de la entrega.

Reactivos de Elisa para Kits - Detección Herpes y PARVOVIRUS B19, deberán tener un vencimiento mínimo de 6 (seis) meses al momento de entrega.

- Reactivos serológicos para identificación de bacterias y micológicos (látex), suplementos de cultivo bacterianos, disco de oxidasa, disco de betalactamasa, disco de identificación Factor V, X, XV: deben tener un vencimiento mínimo 6 (seis) meses desde el momento de la recepción en las dependencias.

Felipe Sanabria Filártiga
Gerente General
GT-SCIENTIFIC SOCIEDAD ANONIMA

Ing. MAYER Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

CIRCULAR DGGIES Nº 38/2015: Las autorizaciones para entregar productos con menor vencimiento se regirán según las indicaciones realizadas en la mencionada circular, o sus eventuales modificaciones. Se estipula que el servicio de salud beneficiario dispondrá de un máximo 48 (cuarenta y ocho) horas para emitir una respuesta ante la solicitud de conformidad del proveedor adjudicado.

En caso de no emitirse dicha respuesta en el plazo establecido, el proveedor deberá comunicar vía nota oficial al Administrador del Contrato. En los casos de Canje de productos con vencimiento menor, el proveedor deberá informar por escrito el canje realizado al Administrador del Contrato, de manera a que no se ejecute la Póliza de Seguro correspondiente. En su defecto si el canje no se realiza el servicio deberá comunicar vía nota oficial al Administrador del Contrato a objeto que se ejecute la Póliza de Seguro correspondiente. El retiro, la disposición final y sus costos de los productos vencidos resultantes del canje estarán a cargo de la empresa adjudicada.

INSPECCIONES Y PRUEBAS:

Una vez realizada la entrega de acuerdo al plan de entrega, se procederá a su inspección y verificación, con los documentos pertinentes. Cuando se verifique que los bienes se ajustan a lo solicitado en las especificaciones técnicas y demás documentos del Contrato, en cuanto a cantidad, calidad, origen, procedencia.

ELABORACION DE ACTAS:

A) PARA REACTIVOS (que no requieren equipos en comodato)E INSUMOS EN GENERAL

- El servicio beneficiario elaborará el "**Acta de Recepción Definitiva**" en el momento de finalizar la recepción, a fin de disponer en forma inmediata la firma del representante del proveedor, el jefe/a del laboratorio y el fiscalizador de la dependencia; y en un plazo máximo de 5 (cinco) días una copia original (con la firma del Director o Administrador) deberá ser remitida a la DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD (Administrador del Contrato).

B) PARA REACTIVOS (con equipo en comodato)

- El servicio beneficiario elaborará el "Acta de Puesta en Funcionamiento de Equipo en Comodato" (según el detalle más arriba mencionado).
- El servicio beneficiario elaborará el "**Acta de Recepción Definitiva**" en el momento de finalizar la recepción, a fin de disponer en forma inmediata la firma del representante del proveedor, el jefe/a del laboratorio y el fiscalizador de la dependencia; y en un plazo máximo de 5 (cinco) días una copia original (con la firma del Director o Administrador) deberá ser remitida a la DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD (Administrador del Contrato).
- El servicio beneficiario elaborará el "**Acta de Recepción por Reactivos Complementarios**" en el momento de finalizar la recepción, a fin de disponer en forma inmediata la firma del representante del proveedor, el jefe/a del laboratorio y el fiscalizador de la dependencia; y en un plazo máximo de 5 (cinco) días una copia original (con la firma del Director o Administrador) deberá ser remitida a la DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD (Administrador del Contrato).

SISTEMA DE PAGO PARA REACTIVOS E INSUMOS

El oferente adjudicado deberá solicitar el pago mediante nota dirigida a la Dirección General de Administración y Finanzas, adjuntando para el efecto la Orden de Compra, Nota de Remisión, la Factura y Acta de Recepción Final debidamente firmado por los responsables del Servicio, al momento de recepción de los bienes.-

8. ADMINISTRACION DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la **DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD**, asimismo, deberá velar por la vigencia de los mismos, además de las vigencias de las pólizas de caución respectivas.

9. FORMA Y TERMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **10 %** del monto total del contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Felipe Sanabria Filártiga
Gerente General
GT·SCIENTIFIC SOCIEDAD ANONIMA

Ing. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCION DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACION DE LA ADJUDICACION

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 04 días del mes de Abril de 2018.

Sr. Diego Felipe Sanabria Filartiga
CONTRATISTA

Felipe Sanabria Filartiga
Gerente General
GT·SCIENTIFIC
SOCIEDAD ANONIMA

Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme
CONTRATANTE

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Sr. Sergio Ramón Ramírez Arios
Ing. MARIO ROLON ARIAS
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Condiciones Especiales del Contrato (CEC)

Las siguientes Condiciones Especiales del Contrato (CEC) complementarán y/o enmendarán las Condiciones Generales del Contrato (CGC) que se encuentran publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas y forman parte de los documentos de la licitación. En caso de haber conflicto, las provisiones aquí dispuestas prevalecerán sobre las de las CGC.

CGC 1.1(i)	La Contratante es: **MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 - NIVEL CENTRAL**
CGC 4.2 (b)	La versión de la edición de los Incotermsserá: *NO APLICA*
CGC 7	Para **notificaciones,** la dirección de la Contratante será: Atención: ING. M.A.E. SERGIO BARRIOSHEYN, Director General Dirección: *AVDA. PETTIROSSI y BRASIL* Piso/Oficina: *PLANTA BAJA - MESA DE ENTRADA* Ciudad: *Asunción, Paraguay* Teléfono: *021 223 523* Fax: *021 223 523* Dirección electrónica: *licitaciones.mspbs@gmail.com*
CGC 9.6	El mecanismo formal de resolución de conflictos será: Cualquier diferencia que surja durante la Ejecución de los Contratos regulados por esta ley se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato. Asimismo, cualquier controversia que se suscite con relación a la interpretación y cumplimiento del Contrato y que las partes no llegasen a un acuerdo, será dirimida por la Jurisdicción Civil y Comercial de los Tribunales Ordinarios de la Ciudad de Asunción, en los términos del Código de Procedimientos Civiles y Comerciales del Capítulo pertinente.
CGC 11	Detalle de los documentos de Embarque y otros documentos que deben ser proporcionados por el Proveedor son: *NO APLICA* La Contratante deberá recibir los documentos arriba mencionados antes de la llegada de los Bienes; si no recibe dichos documentos, todos los gastos consecuentes correrán por cuenta del Proveedor.
CGC 13	La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes: **Para bienes nacionales usar:** -Los precios ofertados para los bienes estarán sujetos a Reajustes, siempre y cuando la variación del IPC publicado por el BCP haya sufrido una variación igual o mayor al quince por ciento (15%) referente a la fecha de apertura de ofertas, conforme a la siguiente fórmula: $Pr = P \times \frac{IPC1}{IPC0}$ Dónde: Pr: Precio Reajustado. P: Precio adjudicado. IPC1: Índice de precios al Consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente a la fecha de emisión de la Orden de Entrega. IPC0: Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de la apertura de ofertas. **Para bienes importados:** La fórmula y el procedimiento de precios serán los siguientes: el reajuste de precio deberá ser solicitado por el Contratista y aprobado por el Contratante por medio de notas oficiales. Los precios reajustados, solo tendrán incidencia sobre los bienes aún no proveídos; y, no tendrán ningún efecto retroactivo respecto a los ya fueron proveídos antes de la verificación del reajuste. El Precio Reajustado del Contrato, estará determinado por la siguiente fórmula: V1=P* {(Cmc/Co) – 1}; P= Precio de los bienes Cmc= Tipo del cambio del mercado abierto comprador (emitido por el B.C.P.) Guaraní / Dólar Americano, del último día hábil del mes anterior a la presentación de la factura. Co= Tipo de cambio del mercado abierto comprador (emitido por el B.C.P.) Guaraní/Dólar Americano, del día de la Apertura de Ofertas. No se reconocerán reajuste de precios si el suministro se encuentra atrasado respecto al plan de entregas estipulado. Los precios reajustados, solo tendrán incidencia sobre los bienes no entregados; y no tendrán ningún efecto retroactivo respecto a los bienes ya entregados antes de la verificación del reajuste.
CGC 14.1; 14.2 14.3 y 14.4	Las formas y condiciones de pago a la Contratista en virtud del Contrato serán las siguientes: El pago del Suministro se efectuará con fondos previstos en el Objeto de Gasto 350, del Presupuesto General de la Nación , asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, previa aprobación y de conformidad al Plan de Caja. El presente llamado es Plurianual; los pagos correspondientes al ejercicio fiscal 2018 y 2019 estarán sujetos a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación El oferente adjudicado deberá solicitar el pago mediante nota dirigida a la Dirección General de Administración y Finanzas, dicha nota deberá ser presentada en la Ventanilla Única de Proveedores – VUP de la Dirección General de Administración y Finanzas (Sito en Pettirossi esq. Brasil), donde se procederá a registrarla en forma inmediata en el Sistema Administrativo Financiero, adjuntando para el efecto la Orden de Compra y/o Servicio, Nota de Remisión, la Factura o Informe Técnico dependiendo del caso, Acta de Recepción Final debidamente firmado por los responsables, al momento de recepción de los bienes y/o Servicios, copia del contrato y Adendas si las hubiere y Certificado de cumplimiento tributario, una vez verificadas las documentaciones y el cumplimiento contractual de las

Felipe Sanabria Filártiga
Gerente General
GT·SCIENTIFIC SOCIEDAD ANONIMA

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

mismas, el Departamento de Ejecución de Contratos procederá a la aprobación de las documentaciones que se encuentren en condiciones para continuar con el proceso de pago.-

Una vez aprobadas las documentaciones, el pago se realizará de acuerdo a la Disponibilidad del Plan del Caja otorgado en forma mensual por el Ministerio de Hacienda y se tendrá 60 (sesenta) días contados a partir de la obligación de la factura

A los efectos de este Contrato en aplicación del Art. de la Ley 3.439/07 "De Contrataciones Públicas, se retendrá el 0,4 % sobre el importe de cada factura, deducido los impuestos correspondientes.

LA CONTRATISTA:

SISTEMA DE PAGO PARA LOS REACTIVOS MANUALES E INSUMOS:

El oferente adjudicado deberá solicitar el pago mediante nota dirigida a la Dirección General de Administración y Finanzas, adjuntando para el efecto la Orden de Compra, Nota de Remisión, la Factura y Acta de Recepción Final debidamente firmado por los responsablesdel Servicio, al momento de recepción de los bienes.-

SISTEMA DE PAGO POR DETERMINACIONES EFECTIVAS UTILIZADAS (RESULTADOS EMITIDOS), EXCLUSIVAMENTE PARA EQUIPOS INSTALADOS EN LA MODALIDAD COMODATO:

El oferente adjudicado deberá solicitar cada pago mediante nota dirigida a la Dirección General de Administración y Finanzas, adjuntando para el efecto la Orden de Comprapor Determinaciones efectivas utilizadas, la facturay remisión por Determinaciones efectiva (en base a las determinaciones utilizadas), Acta de Recepción Definitiva por determinaciones efectivamente utilizadas, debidamente firmadas por los responsablesdel Servicio (fiscalizador, bioquímico, director y/o administrador) y proveedor.

DETALLE DEL SISTEMA DE PAGO POR LAS DETERMINACIONES EFECTIVAS PARA EQUIPOS EN COMODATO QUE SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL SIGUIENTE PROTOCOLO DE TRABAJO:

Para la primera entrega se realizara con "Orden de Entrega" emitido por el Administrador del Contrato(Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud),25% de las cantidades mínimas, la cual seránemitidas una vez instalados los equipos, puestos en funcionamiento y redactado el "Acta de Puesta en Funcionamiento de Equipo en Comodato" (por el servicio), con el cual el servicio beneficiario solicitara a la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud la emisión de (Ordenes de Entrega) de los reactivos adjudicados, adjuntando copia del "Acta de Puesta en Funcionamiento de Equipo en Comodato". El oferente tendrá un plazo de hasta 3 (TRES) días calendario para la entrega de los productos adjudicados a partir de la recepción de la Orden de Entrega. El proveedor deberá entregar los reactivos adjudicados mediante una nota de envio la cual debera de contener los siguientes datos: descripción del producto (nombre genérico, marca), numero de lote, vencimiento,etc., con el cual el Servicio redactara el Acta de recepción inicial de orden de entrega.

El servicio beneficiario recibirá los lotes de reactivos conforme a la Orden de Entrega, debiendo realizar el Acta de Recepción Inicial de orden de entrega (que corta el plazo de entrega) por los productos consignados en dichos documentos: orden de entrega y nota de envío.

Para las siguientes entregas que se realizaran conforme a las necesidades del servicio (el servicio beneficiario solicitara a la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud la emisión de (Ordenes de Entrega) de los reactivos adjudicados; para los cuales el proveedor tendrá 30 (treinta) días a partir de la recepción de la (Orden de Entrega) para la entrega del producto en el servicio beneficiario, con la nota de envio correspondiente, elaborando el servicio el acta de recepción inicial de orden de entrega respectiva.

Mensualmente el proveedor deberá extraer del Software de Gestión la planilla de determinaciones efectivascorrelacionadas con los pedidos de análisis conjuntamente con el bioquímico/a responsable del servicio. La planilla deberá ser firmada por el representante de la empresa, el bioquímico responsable del servicio, el director y/o administrador del servicio, para su posterior remisión a la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud en un tiempo de 1 al 15 de cada mes, para la emisión de la Orden de Compra por las determinaciones efectivamente utilizadas.La orden de compra será retirada por el proveedor y una copia será presentada ante el servicio beneficiario (juntamente con copia de la factura y remisión respectivas) para la elaboración del acta de recepción definitiva (de determinaciones efectivamente utilizadas)

OBSERVACION

Las repeticiones justificadas serán consideradas como máximo 3 (tres) veces por cada muestra. El servicio debe implementar un Libro de Acta, donde se registren las repeticiones y las razones fundamentadas. El proveedor deberá de incorporar en el software de gestión el informe de las repeticiones, calibraciones y controles (por rango de fechas) a fin de obtener dicha información, tanto en medio magnético como impreso, en caso de que el

Felipe Sanabria Filártiga
Gerente General
GT-SCIENTIFIC SOCIEDAD ANONIMA

Ing. M.A.E. Sergio Bar... Director General Dirección General Operativa de Contrataciones M.S.P. y B.S.

Dr. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
De Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

	Servicio/Administrador del Contrato lo requiera. **PARA TODOS LOS REACTIVOS E INSUMOS:** El pago se realizará dentro de los 60 días de la recepción de la Factura y de los bienes efectivamente suministrados. La moneda de pago será en guaraníes. El oferente adjudicado deberá presentar juntamente a la Giraduría de Gastos, un Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o la Constancia de no estar inscripto, en cuyo caso deberá presentar una Declaración Jurada de no poseer empleados en relación de dependencia.A los efectos de este Contrato en aplicación del Art. de la Ley 3.439/07 "De Contrataciones Públicas, se retendrá el 0,4 % sobre el importe de cada factura, deducido los impuestos correspondientes.
CGC 14.5	Todos los pagos se efectuarán en moneda nacional (Guaraníes
CGC 14.6	En caso de mora de los pagos previstos en la CEC 14.3 por parte de la Convocante, la tasa de interés que se aplicará es del 0,001 % por cada día de atraso hasta que haya efectuado el pago completo. La mora será computada a partir del día siguiente del vencimiento del pago
CGC 15.1	***Pago de Anticipo y Garantía: NO APLICA***
CGC 16.1	El Proveedor será responsable del pago de todos los impuestos y otros tributos o gravámenes
CGC 17.1 y 17. 2	El valor de la Garantía de Fiel cumplimiento de contrato, es de ***10% del valor total del contrato*** La Garantía de cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el Contratista dentro de los 10 días Art 39 de la ley 2051/03 siguientes a partir de la fecha de suscripción del Contrato. La falta de constitución y entrega oportuna de la Garantía será causal de Rescisión del Contrato por causa imputable al Contratista, en cuyo caso el Contratante podrá adjudicar el Contrato en la forma prevista en el segundo párrafo del Artículo N° 36 de la Ley 2051/03. La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato se hará efectiva si la Contratante determinare la Rescisión del Contrato por causa imputable al Contratista, conforme a la Ley y al Contrato
CGC 17.5	La liberación de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato tendrá lugar: a más tardar **dentro de los treinta (30) días posteriores** a la fecha en que el Proveedor haya cumplido con todas sus obligaciones contractuales
CGC 23.2	El embalaje, la identificación y la documentación dentro y fuera de los paquetes serán como se indica a continuación: *NO APLICA*
CGC 24	La cobertura de seguro será según se establece en los Incoterms. Si no es de acuerdo con los Incoterms, la cobertura de seguro deberá ser como sigue: *NO APLICA*
CGC 25	La responsabilidad por el transporte de los Bienes será según se establece en los Incoterms. *NO APLICA*
CGC 26.1	Las inspecciones y pruebas serán como se indica a continuación:**conforme a la Sección III. Inspecciones y Pruebas.**
CGC 26.2	Las inspecciones y pruebas se realizarán en: **conforme a la Sección III. Inspecciones y Pruebas.**
CGC 27	El valor de las multas será: 0,01% (cero coma cero un porciento) por cada día de atraso en la entrega de los bienes o prestación de los servicios contratados.
CGC 28.3	El período de validez de la Garantía del bien será: **conforme se indica en la Sección III. Suministros Requeridos. Especificaciones Técnicas.**
CGC 28.5	El plazo para reparar o reemplazar los bienesserá hasta***10 (diez)*** días hábiles, después de recibir la notificación por escrito.La Contratante rechazará los bienes o componentes de ellos que no pasen las inspecciones. El proveedor tendrá que rectificar o reemplazar dichos bienes o componentes rechazados o hacer las modificaciones necesarias para cumplir con el servicio contratado, sin ningún costo para la Contratante.
CGC 33	Vigencia del contrato: **Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones**
CGC 34.1 (a) (vi)	Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas expresamente en los Art. 57 al 60 de la Ley N° 2.051/03.

Felipe Sanabria Filártiga
Gerente General
GT-SCIENTIFIC
SOCIEDAD ANONIMA

Ing. M. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

ANEXO

Lote	Ítem	Producto	Especificaciones Técnicas	Presentación de Entrega	Presentación	Unidad de medida	Marca	Procedencia	Precio Unitario (iva incluido)	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Monto Total Mínimo (iva incluido)	Monto Total Maximo (iva incluido)
14	1	ANTIGENO DENGUE.	ANTIGENO DENGUE.para la deteccion cualitativa o semicuantitativa del Antigeno NS1 del Virus Dengue en suero o plasma humano mediante inmunoanalisis Enzimatico.Con certificado de Calidad del pais de origen y Los reactivos deben contar con buena experiencia de uso en el LCSP, mediante **"Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestion de Calidad del LCSP"**. Con fecha de vencimiento no menor a un año. Seran elegidos los kits de mejor sensibilidad **que hayan sido evaluados en el LCSP con resultados de sensibilidad y especificidad no menores del 90%** El kit debe contener controles positivos y negativos, conjugados,sustrato,buffer de lavado.	unidad	unidad	Determinación	BIORAD	USA	29.500	9.600	19.200	283.200.000	566.400.000
22	1	Loading Buffer	**Loading Buffer, Cyan Yellow**. Solución 6X, utilizado para el cargado y corrida de muestras de DNA en gel de agarosa, listo para su uso. Contiene dos marcadores de corrida, que migran uno delante y otro detras de la muestra. Los reactivos deben contar con certificados de calidad del pais de origen.	Vial x 500 microlitros como minimo	Unidad	Unidad	PROMEGA	USA	462.200	25	50	11.555.000	23.110.000
29	1	Solucion Buffer de PH	SOLUCION BUFFER FOSFATO (PBS) pH 7,4. PARA ELISA. Con certificados de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen y certificado de venta libre. **Los reactivos deben haber sido utilizados por el L.C.S.P. mediante "Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP", por un tiempo no menor a un año.**. Sobres conteniendo polvo para preparacion de 1 litro de buffer.	Paquetes para preparacion de 1 litro de buffer.	Paquete	Unidad	SIGMA	USA	170.000	50	100	8.500.000	17.000.000
31	1	Test para Diagnostico de Meningitis	Prueba de látex (aglutinacion) (TEST DE LATEX PARA DIAGNOSTICO DE MENINGITIS) para deteccion en liquidos biológicos de agentes causantes de meningitis: S. pneumoniae, H. influenzae b, S. agalactiae, E. coli K1, N. meningitidis serogrupos A, B, C, Y, W 135., . Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.	Caja x 25 determ como minimo.	Caja	Unidad	BIORAD	USA	2.630.300	2	4	5.260.600	10.521.200

Felipe Sanabria Fiorito
Gerente General
GT-SCIENTIFIC SOCIEDAD ANONIMA

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

33	1	Test para identificacion de staphylococus	Prueba de látex para deteccion a STAPHYLOCOCCUS AUREUS (KIT DE REACCION). Con fecha de vencimiento no menor a 1 año. Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.	Caja x 40 a 45 det.	Caja	Unidad	BIORAD	USA	590.000	2	4	1.180.000	2.360.000
37	1	Antibiotico Antimicotico - Cultivo Celular	Antibiotico Antimicotico - Cultivo Celular, Mezcla de Penicilina, Estreptomicina y Anfotericina B. Los Reactivos deben tener 99,9% de pureza con certificado de Calidad del pais de origen. Con fecha de caducidad no menor a un año	Frasco x 100 a 150 ml.	Frasco	Unidad	SIGMA	USA	667.000	12	24	8.004.000	16.008.000
38	1	Cefazolina Droga Pura	CEFAZOLINA SODICA. Monohidrato. Droga pura. Las drogas deben tener 99,9% de pureza, certificada por la autoridad sanitaria del pais de origen,	Frasco x 50 gr como minimo	Frasco	Unidad	SIGMA/ TCI	USA	8.300.000	2	4	16.600.000	33.200.000
39	1	Cicloheximida	Cicloheximida.Antifúngico aditivo a medios de cultivo para inhibiciòn de contaminantes. Concentracion de 0,1% , certificada por la autoridad sanitaria del pais de origen,	Frasco x 100 a 200 ml.	Frasco	Unidad	SIGMA	USA	330.700	22	44	7.275.400	14.550.800
40	1	Cristal Violeta Droga Pura	Cristal Violeta Droga Pura. Colorante. Los reactivos deben tener 99,9% de pureza, deben contar con certificados de calidad del pais de origen	Frasco x 25 a 30 gr.	Frasco	Unidad	CARLO ERBA	USA	410.000	3	6	1.230.000	2.460.000
41	1	Etambutol Droga Pura	Etambutol Droga Pura, Las Drogas deben tener 99,9% de pureza, certificada por la autoridad sanitaria del pais de origen, verificado mediante los controles de calidad interno y externo y experiencia de uso en el LCSP ,**mediante "Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP", por un tiempo no menor a un año.**	Frasco x 25 a 30 gr.	Frasco	Unidad	SIGMA	USA	2.461.200	1	2	2.461.200	4.922.400
44	1	Carbón activado	Carbon activado en polvo con diametro menor o igual a 0,25mm. Impregnado con un agente quimico que puede ser acido fosforico o hidroxido de potasio	Frasco de 100 gr como minimo	Frasco	Unidad	CARLO ERBA	ITALIA	790.000	12	24	9.480.000	18.960.000
46	1	Extracto de levadura	Extracto de autolisado de celulas de levadura, soluble en agua.(Medio deshidratado) Medio de aislamiento. Los medios deben contar con certificados de calidad del pais de origen	Frasco 500 a 600 g	Frasco	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	500.000	4	8	2.000.000	4.000.000

Felipe Santabria Filártiga
Gerente General
GT-SCIENTIFIC
SOCIEDAD ANONIMA

Lic. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

48	1	Fluconazol Droga Pura	Fluconazol Droga Pura,(POLVO). Las Drogas deben tener 99,9% de pureza, certificada por la autoridad sanitaria del pais de origen,	Frasco x 1 a 2g	Frasco	Unidad	SIGMA/ FLUKA	USA	973.200	1	2	973.200	1.946.400
49	1	Isoniazida p.a.	Isoniazida p.a.Las Drogas deben tener 99,9% de pureza, certificada por la autoridad sanitaria del pais de origen, verificado mediante los controles de calidad interno y externo y experiencia de uso en el LCSP **mediante "Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP", por un tiempo no menor a un año.**	Frasco x 5 a 7 gr.	Frasco	Unidad	SIGMA	USA	236.700	1	2	236.700	473.400
50	1	Itraconazol Droga Pura	Itraconazol Droga Pura,Las Drogas deben tener 99,9% de pureza, certificada por la autoridad sanitaria del pais de origen	Frasco x 5 a 7 gr.	Frasco	Unidad	SIGMA/TCI	USA	2.242.200	1	2	2.242.200	4.484.400
54	1	Rifampicina Droga Pura	Rifampicina Droga Pura,Las Drogas deben tener 99,9% de pureza, certificada por la autoridad sanitaria del pais de origen, verificado mediante los controles de calidad interno y externo Los reactivos deben haber sido utilizados por el L.C.S.P. **mediante "Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP", por un tiempo no menor a un año.**	Frasco x 5 a 7 gr.	Frasco	Unidad	SIGMA	USA	7.947.300	1	2	7.947.300	15.894.600
57	1	Carbonato de Disodio	CARBONATO DE DISODIO ANHIDRO, (Na2CO3) (Droga Pura) 99,9 % de pureza. Los reactivos deben tener una Sensibilidad y Especificidad no menor al 98% y comprobado a través del Control de Calidad Interno y Externo	Frasco x 500 a 600 gr.	Frasco	Unidad	CARLO ERBA	ITALIA	590.000	2	4	1.180.000	2.360.000
61	1	Cloruro de Magnesio	Cloruro de Magnesio,(Droga Pura)Soluble Las Drogas deben tener 99,9% de pureza, certificada por la autoridad sanitaria del pais de origen.	Frasco por 100 gr como minimo	Frasco	unidad	CARLO ERBA	ITALIA	190.000	1	2	190.000	380.000
65	1	Etionamida Droga Pura	Etionamida Droga Pura,Con certificado de calidad de origen.	Frasco x 5 a 7 g	Frasco	Unidad	SIGMA	USA	1.512.400	1	2	1.512.400	3.024.800
66	1	Penicilina G Sodica-Droga pura	Penicilina G sodica 10.000.000 UI.A ser utilizado en la preparación de medios de cultivo	frasco x 10.000.000UI	Frasco	Unidad	SIGMA	USA	380.000	4	8	1.520.000	3.040.000
67	1	Magnesio sulfato	Sulfato de Magnesio. Con certificado de calidad de origen.	Frasco por 1000 gr	Frasco	Unidad	CARLO ERBA	ITALIA	250.000	4	8	1.000.000	2.000.000

Felipe Sandoval Filártiga
Gerente General
DT-SCIENTIFIC
SOCIEDAD ANONIMA

Ing. MAX Gerardo Barrios
Director Operativo de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Lic. Sergio Rolando Farfán Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

68	1	Citrato de Magnesio	Citrato de Magnecio. Con certificado de calidad de origen.	Frasco por 1000 gr	Frasco	Unidad	ALFAAESAR/ CARLO ERBA	ITALIA	1.490.000	4	8	5.960.000	11.920.000
69	1	L- Asparagina	L-asparagina. Con certificado de calidad de origen.	Frasco por 500 gr	Frasco	Unidad	CARLO ERBA	ITALIA	1.900.000	4	8	7.600.000	15.200.000
71	1	Dinucleotido de Nicotinamida Adenina	Dinucleotido de Nicotinamida Adenina (NAD) Sal sódica, 100mg. Formula: C21H27N7O14P2 con mas de 98% de pureza. Utilizado como medio de enriquecimiento para cultivo de Haemophilus sp.	Frasco 100mg	Frasco	Unidad	ALFAAESAR/ CARLO ERBA	ITALIA	1.900.000	2	4	3.800.000	7.600.000
72	1	Mutanolisina	Mutanolisina. Enzima litica procedente de Streptomyces globisporus de 10.000 Unidades. Utilizado para extracción de DNA de S. pneumoniae y otros cocos Gram positivos.	Frasco de 10.000 U	Frasco	unidad	SIGMA	USA	3.250.300	7	14	22.752.100	45.504.200
73	1	Hialuronidasa	Hialuronidasa. Enzima litica de 100 mg. Utilizado para extracción de DNA de S. pneumoniae y otros cocos Gram positivos.	Frasco de 100mg	Frasco	unidad	SIGMA	USA	1.250.000	7	14	8.750.000	17.500.000
74	1	Desoxicolato de sodio(test de solubilidad en bilis)	Desoxicolato de sodio(test de solubilidad en bilis) ; útil para la extracción de los receptores de membrana y otras proteinas de membrana de plasma y para el aislamiento de núcleos	Frasco de 100g	Frasco	unidad	ALFAAESAR/ CARLO ERBA	ITALIA	2.700.000	1	2	2.700.000	5.400.000
77	1	Lactosa	Lactosa Droga pura (Medio deshidratado). Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.	Frasco x 25 gr como min..	Frasco	Unidad	CARLO ERBA	ITALIA	350.000	1	2	350.000	700.000
78	1	Peptona medio de cultivo	Peptona Medio de cultivo deshidratado, compuesto de hidrolizados proteinicos derivados de caseina, carne y vegetales, que en su presentación final ofrecen una fuente efectiva de nitrógeno y carbono en otros nutrientes. En formulaciones adecuadas estimulan y promueven el crecimiento bacteriano.	Frasco x 500 a 600 g	Frasco	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	585.500	8	16	4.684.000	9.368.000
84	1	Adonitol	Adonitol,Droga pura (Medio deshidratado). Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.	Frasco x 25 gr como mínimo	Frasco	Unidad	ALFAAESAR/ CARLO ERBA	ITALIA	2.296.100	1	2	2.296.100	4.592.200

Felipe Sanabria Riturbide
Gerente General
GT-SCIENTIFIC

Ing. MAE Sergio Barros
Director General Operativo de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

85	1	L-Arabinosa	L-Arabinosa Droga pura (Medio deshidratado). Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.	Frasco x 25 gr como mínimo.	Frasco	Unidad	ALFAAESAR/ CARLO ERBA	ITALIA	3.100.000	1	2	3.100.000	6.200.000
86	1	Manitol p.a	Manitol p.a. (Medio deshidratado). Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.	Frasco x 25 gr como mín..	Frasco	Unidad	ALFAAESAR/ CARLO ERBA	ITALIA	424.200	1	2	424.200	848.400
87	1	Rafinosa	Rafinosa,Droga pura (Medio deshidratado). Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.	Frasco x 25 gr como mín..	Frasco	Unidad	ALFAAESAR/ CARLO ERBA	ITALIA	2.450.000	1	2	2.450.000	4.900.000
89	1	Bromuro de hexadeciltrimetilamonio	Bromuro de hexadeciltrimetil amonio (CTAB), Sal de amonio cuaternario utilizada para preparar solucion tampon para la extración de ADN fungico. Polvo	Frasco de 100 gramos	Frasco	Unidad	SIGMA	USA	1.117.900	2	4	2.235.800	4.471.600
91	1	N-Laurilsarcocine Sal Sodica	N-Laurilsarcocine SAL SODICA, DROGA PURA. Detergente para lisis celular. Con certificado de calidad del pais de origen	FRASCO X 250 G	Frasco	Unidad	SIGMA	USA	3.287.900	1	2	3.287.900	6.575.800
92	1	Sulfato ferroso p.a.	Sulfato ferroso p.a. heptahidratado -99,9% de Pureza . Los reactivos deben tener una sensibilidad y especificidad no menor al 98% . Con certificado de calidad del pais de origen	FRASCO X 250 G	Frasco	Unidad	CARLO ERBA	ITALIA	490.000	2	4	980.000	1.960.000
106	1	MALONATO	Malonato,Droga pura (Medio deshidratado). Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.	Frasco x 25 gr como mín..	Frasco	Unidad	SIGMA	USA	911.200	2	4	1.822.400	3.644.800
107	1	Celobiosa	Celobiosa, Droga pura (Medio deshidratado)o. Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.	Frasco x 25 gr como mín..	Frasco	Unidad	SIGMA	USA	1.527.500	1	2	1.527.500	3.055.000
109	1	Xilosa	Xilosa, Droga pura (Medio deshidratado). Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.	Frasco x 25 gr como mín..	Frasco	Unidad	SIGMA	USA	1.061.500	2	4	2.123.000	4.246.000

Felipe Sanabria Filártigo
Gerente General
GT SCIENTIFIC

Ing. MVE Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

112	1	Dimetilsulfóxido p.a.	Dimetil Sulfoxido P.A. (C2H6O5) Esterilizado por filtracion para congelamiento de celulas	caja por 5 ampollas de 5ml como minimo	Caja	Unidad	SIGMA	USA	1.100.000	1	2	1.100.000	2.200.000
113	1	Dihidroestreptomicina Sulfato Droga Pura	Dihidroestreptomicina Sulfato Droga Pura,Las Drogas deben tener 99,9% de pureza, certificada por la autoridad sanitaria del pais de origen, verificado mediante los controles de calidad interno y externo y experiencia de uso en el LCSP de al menos un año,**mediante "Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP"**	Frasco x 5 a 7 gr.	Frasco	Unidad	SIGMA	USA	734.600	1	2	734.600	1.469.200
117	1	Hipurato de Sodio Droga Pura	Hipurato de Sodio Droga Pura, Las Drogas deben tener 99,9% de pureza, certificada por la autoridad sanitaria del pais de origen,	Frasco x 25 a 50 g.	Frasco	Unidad	SIGMA	USA	1.166.700	2	4	2.333.400	4.666.800
119	1	L-Arginina Droga Pura	L-Arginina Droga Pura, Las Drogas deben tener 99,9% de pureza, certificada por la autoridad sanitaria del pais de origen, .	Frasco x 100 gr como minimo.	Frasco	Unidad	SIGMA	USA	1.253.200	2	4	2.506.400	5.012.800
120	1	Ornitina Droga Pura	L-Ornitina Droga Pura Las Drogas deben tener 99,9% de pureza, certificada por la autoridad sanitaria del pais de origen,	Frasco x 100 gr como minimo.	Frasco	Unidad	SIGMA	USA	1.597.000	2	4	3.194.000	6.388.000
121	1	Lisina Droga Pura	Lisina Droga Pura,Las Drogas deben tener 99,9% de pureza, certificada por la autoridad sanitaria del pais de origen,	Frasco x 100 gr como minimo.	Frasco	Unidad	SIGMA	USA	2.076.100	2	4	4.152.200	8.304.400
122	1	Medio Esencial Minimo Eagle	MEDIO ESENCIAL MINIMO EAGLE (MEM).Medio para cultivo de celulas, polvo liofilizado. Con sales de Early l-glutamina y aminoacidos no esenciales, sin bicarbonato de sodio, para cultivos celulares. Los Reactivos deben contar con certificados de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen y haber sido utilizados por el LCSP,**mediante "Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestion de Calidad del LCSP".** por un periodo no menor a un año.	Caja x 10 fcos para 1 litro como minimo	Caja	Unidad	SIGMA	USA	862.400	10	20	8.624.000	17.248.000

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Felipe Samaniego Filartiga
Gerente General
GUSCIENTIFIC

122	2	Medio de Eagle Dubleco	MEDIO DE EAGLE DULBECO-MODIFICADO , Medio para cultivo de celulas, polvo liofilizado. Dulbeco´s modified EAGLE´S medium. Con L-glutamina y aminoacidos no esenciales con alta concentracion de glucosa (4500mg/L). sin bicarbonato de sodio. Los Reactivos deben tener 99,9% de pureza con certificado de Calidad del pais de origen y experiencia de uso satisfactoria en el LCSP de al menos un año.**mediante "Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestion de Calidad del LCSP".**	Caja x 10 fcos para 1 litro como minimo	Caja	Unidad	SIGMA	USA	779.700	10	20	7.797.000	15.594.000
123	1	Ninhidrina Droga Pura	Ninhidrina Droga Pura Las Drogas deben tener 99,9% de pureza, certificada por la autoridad sanitaria del pais de origen,	Frasco x 25 a 50 g.	Frasco	Unidad	SIGMA	USA	1.042.700	2	4	2.085.400	4.170.800
124	1	Levofloxacina Suatancia Patron	Levofloxacina Sustancia Patron-Las Drogas deben tener 99,9% de pureza, certificada por la autoridad sanitaria del pais de origen, verificado mediante los controles de calidad interno y externo y experiencia de uso en el LCSP de al menos un año,**mediante "Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP"**	Frasco x 1 gr como minimo.	Frasco	Unidad	SIGMA	USA	804.100	1	2	804.100	1.608.200
126	1	Tirosina Droga Pura	Tirosina Droga Pura, Las Drogas deben tener 99,9% de pureza, certificada por la autoridad sanitaria del pais de origen,	Frasco x 25 a 50 g.	Frasco	Unidad	SIGMA	USA	582.400	1	2	582.400	1.164.800
127	1	Xantina p.a.	Xantina p.a.,(Droga Pura) Las Drogas deben tener 99,9% de pureza, certificada por la autoridad sanitaria del pais de origen,	Frasco x 25 a 50 g.	Frasco	Unidad	SIGMA	USA	1.897.600	1	2	1.897.600	3.795.200
128	1	Eosina colorante	Eosina colorante 99,9 % de pureza. Los reactivos deben tener una Sensibilidad y Especificidad no menor al 98% .	Frasco x 25 a 30 gr.	Frasco	Unidad	CARLO ERBA	ITALIA	420.000	2	4	840.000	1.680.000
130	1	Glutamato de Sodio	Glutamato de Sodio,Las Drogas deben tener 99,9% de pureza, certificada por la autoridad sanitaria del pais de origen, verificado mediante los controles de calidad interno y externo y experiencia de uso en el LCSP **mediante "Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP", por un tiempo no menor a un año.**	Frasco x 1000 a 1100 GR	Frasco	Unidad	SIGMA	USA	432.100	1	2	432.100	864.200

Felipe Sarabria Filartiga
Gerente General
GT-SCIENTIFIC

Lic. Sergio Rolando Barrios Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

132	1	Safranina Droga Pura	Safranina Droga Pura, Las Drogas deben tener 99,9% de pureza, certificada por la autoridad sanitaria del pais de origen,	Frasco x 25 a 30 gr.	Frasco	Unidad	CARLO ERBA	ITALIA	550.000	2	4	1.100.000	2.200.000
133	1	Sulfato de Cobre Droga Pura	Sulfato de Cobre Droga Pura, 99,9 % de pureza. Los reactivos deben tener una Sensibilidad y Especificidad no menor al 98%	Frasco x 500 a 600 gr.	Frasco	Unidad	CARLO ERBA	ITALIA	1.900.000	1	2	1.900.000	3.800.000
134	1	AGAR AGAR	AGAR AGAR ,(Medio deshidratado). Medio de aislamiento.. Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.	Frasco x 500 a 600 gr.	Frasco	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	520.500	8	16	4.164.000	8.328.000
138	1	Agar Base Azida	Agar Base Azida,(Medio Deshidratado) Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.	Frasco x 500 a 600 gr.	Frasco	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	570.000	4	8	2.280.000	4.560.000
141	1	Agar bilis esculina	Agar bilis esculina, (Medio deshidratado). Medio de identificación. . Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.	Frasco x 500 a 600 gr.	Frasco	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	890.000	2	4	1.780.000	3.560.000
144	1	Agar Cary Blair	Agar Cary Blair, Medio de trasporte bacteriano. Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.	Frasco x 500 a 600 gr.	Frasco	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	477.700	3	6	1.433.100	2.866.200
145	1	Agar Cisteina Tripticasa	Agar Cisteina Tripticasa, Medio deshidratado. Medio de aislamiento. Los medios deben contar con certificados de calidad del pais de origen	Frasco x 500 g. como minimo	Frasco	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	720.000	3	6	2.160.000	4.320.000
148	1	Agar fenilalanina	Agar fenilalanina,(Medio deshidratado) Medio de identificación. . Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.	Frasco x 100 a 110 gr.	Frasco	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	750.000	3	6	2.250.000	4.500.000
150	1	Agar King A	AGAR KING A (Pseudomonas P) (Medio deshidratado). Medio de aislamiento para la deteccion de pyocianina. Los medios deben contar con certificados de calidad del pais de origen	Frasco x 500 a 600g	Frasco	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	784.400	3	6	2.353.200	4.706.400

Felipe Sandoria Filártiga
Gerente General
GT SCIENTIFIC
SOCIEDAD ANONIMA

Ing. Mat. A.R.T. Sergio Barrios
Por Director General
Dpto. Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Lic. Sergio Rolando Florentín Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

151	1	Agar King B medio de cultivo	AGAR KING B(Pseudomonas F) (Medio deshidratado). Medio de aislamiento para la deteccion de pyoverdina. Los medios deben contar con certificados de calidad del pais de origen	Frasco x 500 a 600g	Frasco	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	803.000	3	6	2.409.000	4.818.000
164	1	Agar base columbia	Agar base columbia, (Medio deshidratado). Medio de aislamiento. Los medios deben contar con certificados de calidad del pais de origen	Frasco x 500 a 600 g	Frasco	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	498.200	24	48	11.956.800	23.913.600
168	1	Agar Cromogenico	CHROM AGAR (AGAR CROMOGENICO para Candida (Medio deshidratado). Medio de aislamiento. Los medios deben contar con certificados de calidad del pais de origen	Frasco x 500 a 600 g	Frasco	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	4.832.800	3	6	14.498.400	28.996.800
173	1	Agar Extracto de Malta	Agar Extracto de Malta, Medio deshidratado. Medio de identificación. Los medios deben contar con certificados de calidad del pais de origen .	Frasco x 500 gr. como mínimo	Frasco	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	750.000	1	2	750.000	1.500.000
175	1	Caldo E. Coli p.a.	Caldo E. Coli p.a. modificado. Medio deshidratado Los medios deben contar con certificados de calidad del pais de origen	Frasco x 500 a 600 g.	Frasco	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	750.000	1	2	750.000	1.500.000
180	1	HISOPO CON MEDIO DE TRANSPORTE	HISOPO CON MEDIO DE TRANSPORTE, MEDIO AMIES-Carbon (Medio de Transporte con carbon activado) Con hisopo y en tubos individuales para toma de muestra y transporte	Tubos con hisopos	Tubo	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	11.000	400	800	4.400.000	8.800.000
184	1	Caldo RM/VP	CALDO RM- VP (Rojo de Metilo-Vogues Proskauer). Medio de identificación. Medio deshidratado. Los medios deben contar con certificados de calidad del pais de origen	Frasco x 500 a 600 gr.	Frasco	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	580.000	2	4	1.160.000	2.320.000
185	1	Caldo selenito	Caldo selenito, Medio deshidratado. Medio de aislamiento. Con certificado de calidad de origen	Frasco x 500 a 600 gr.	Frasco	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	450.000	3	6	1.350.000	2.700.000
188	1	Extracto de carne	Extracto de carne,(Medio deshidratado). Medio de aislamiento. Los medios deben contar con certificados de calidad del pais de origen	Frasco x 500 a 600 g	Frasco	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	399.600	9	18	3.596.400	7.192.800

Felipe Sandoria Filártiga
Gerente General
GT SCIENTIFIC
RUC 80010 MONIMA

Ing. Mat. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Lic. Sergio Rolando Ferro Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

190	1	SKIM MILK	Skin Milk,(Medio deshidratado). Los medios deben contar con certificados de calidad del pais de origen	Frasco x 500 a 600 gr.	Frasco	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	750.000	14	28	10.500.000	21.000.000
196	1	Proteosa peptona	Proteosa Peptona, Mezcla especial de peptona obtenida a partir de proteinas de origen animal qu ehan sido hidrolizadas bajo condiciones que generan peptidos de bajo peso molecular. Los medios deben contar con certificado de calidad del pais de origen	Frasco de 500 gramos	Frasco	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	750.000	2	4	1.500.000	3.000.000
206	1	Disco EDTA	Disco EDTA. Difusión x Disco. Para pruebas de detección de mecanismos de reistencia bacteriana in vitro. Con certificado de calidad del pais de origen	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	110.000	40	80	4.400.000	8.800.000
208	1	Disco de identificacion ONPG	Disco de identificacion ONPG (orto nitro fenol beta galactopiranósido). Disco de Identificacion . Con certificado de calidad del pais de origen.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	109.300	10	20	1.093.000	2.186.000
209	1	Disco Antibiograma acido nalidixico	Disco Antibiograma acido nalidixico 30ug. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del pais de origen . Tubo con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	50	100	1.550.000	3.100.000
210	1	Disco Antibiograma amikacina	Disco Antibiograma amikacina 10 ug. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del pais de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	50	100	1.550.000	3.100.000
211	1	Disco Antibiograma amoxicilina-ac clavulanico	Disco Antibiograma amoxicilina-ac clavulanico 20/10 ug.Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	50	100	1.550.000	3.100.000
212	1	Disco Antibiograma ampicilina	Disco Antibiograma ampicilina 10 ug. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del pais de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	50	100	1.550.000	3.100.000

Felipe Sanabria Filártiga
Gerente General
GT-SCIENTIFIC

Ing. MANFLO Sergio Barrios
Director General de Operativo y Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

213	1	Disco Antibiograma ampicilina-sulbactan	Disco Antibiograma ampicilina-sulbactan 10/10 ug. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del pais de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	20	40	620.000	1.240.000
214	1	Disco Antibiograma aztreonan	Disco Antibiograma aztreonan 30 ug. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	6	12	186.000	372.000
215	1	Disco Antibiograma bacitracina	Disco Antibiograma bacitracina 0,04ug.Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	15	30	465.000	930.000
216	1	Disco de Tigeciclina	Disco de Tigeciclina, Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	8	16	248.000	496.000
217	1	Disco Antibiograma cefalotina	Disco Antibiograma cefalotina 30 ug.Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	15	30	465.000	930.000
218	1	Disco Antibiograma cefepime	Disco Antibiograma cefepime 30ug ,Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	30	60	930.000	1.860.000
219	1	Disco Antibiograma cefixima	Disco Antibiograma cefixima 5 ug. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del pais de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	60	120	1.860.000	3.720.000
220	1	Disco Antibiograma cefotaxima + acido clavulanico	Disco Antibiograma cefotaxima + acido clavulanico 30/10ug.Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del pais de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	30	60	930.000	1.860.000
221	1	Disco Antibiograma cefotaxima	Disco Antibiograma cefotaxima.30ug.Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del pais de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	60	120	1.860.000	3.720.000

Felipe Sanabria Filartiga
Gerente General
GT-SCIENTIFIC

Ing. MAE Sergio Barros
Director General
Dirección General de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

222	1	Disco Antibiograma cefoxitina	Disco Antibiograma cefoxitina 30ug. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	60	120	1.860.000	3.720.000
223	1	Disco Antibiograma ceftazidima	Disco Antibiograma ceftazidima 30 ug. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	60	120	1.860.000	3.720.000
224	1	Disco Antibiograma ceftazidima + acido clavulanico	Disco Antibiograma ceftazidima + acido clavulanico 30/10 ug.Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	30	60	930.000	1.860.000
225	1	Disco Antibiograma cefuroxime	Disco Antibiograma cefuroxime. 30 ug.Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	24	48	744.000	1.488.000
226	1	Disco Antibiograma ciprofloxacina	Disco Antibiograma ciprofloxacina 5ug. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	100	200	3.100.000	6.200.000
227	1	Disco Antibiograma clindamicina	Disco Antibiograma clindamicina 2ug.Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	30	60	930.000	1.860.000
228	1	Disco Antibiograma cloranfenicol	Disco Antibiograma cloranfenicol 30ug. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	30	60	930.000	1.860.000
229	1	Disco Antibiograma colistin	Disco Antibiograma colistin 10 ug. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	40	80	1.240.000	2.480.000
230	1	Disco Antibiograma eritromicina	Disco Antibiograma eritromicina.15ug.Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	30	60	930.000	1.860.000

Felipe Sanabria Filártiga
Gerente General
GT-SCIENTIFIC
SOCIEDAD ANONIMA

Lic. Sergio Barrios
Director General Operativo de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Lic. Sergio Ro[redacted]te Riquelme
Direc[redacted]
de Administr[redacted] Finanzas
M.S.P. y B.S.

231	1	Ertapenem Disco	Ertapenem Disco 10 ug.Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	8	16	248.000	496.000
232	1	Disco Antibiograma Gentamicina	Disco Antibiograma Gentamicina 10 ug.Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	100	200	3.100.000	6.200.000
233	1	Disco Antibiograma Gentamicina	Disco Antibiograma Gentamicina 120 ug.Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	15	30	465.000	930.000
234	1	Anfotericina B	ANFOTERICINA B 10 µg. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	33.500	10	20	335.000	670.000
235	1	Voriconazol Disco Antibiograma	DISCO DE VORICONAZOL 1 µg. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	33.500	10	20	335.000	670.000
236	1	Disco Antibiograma Imipenem.10ug	Disco Antibiograma Imipenem.10ug.Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	50	100	1.550.000	3.100.000
237	1	Disco Antibiograma levofloxacina	Disco Antibiograma levofloxacina 5 ug. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	30	60	930.000	1.860.000
238	1	Disco Antibiograma meropenem	Disco Antibiograma meropenem 10 ug. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	50	100	1.550.000	3.100.000
239	1	Disco Antibiograma minociclina	Disco Antibiograma minociclina 30 ug. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	30	60	930.000	1.860.000

Felipe Sanabria Filártiga
Gerente General
GT SCIENTIFIC

Lic. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Lic. Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

240	1	Disco Antibiograma ceftriazona	Disco Antibiograma ceftriazona 30 ug. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	15	30	465.000	930.000
241	1	Disco Antibiograma nitrofurantoina	Disco Antibiograma nitrofurantoina 300ug.Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	50	100	1.550.000	3.100.000
242	1	Disco Antibiograma norfloxacina	Disco Antibiograma norfloxacina 10ug.Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	50	100	1.550.000	3.100.000
245	1	Disco Antibiograma oxacilina	Disco Antibiograma oxacilina 1ug .Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	10	20	310.000	620.000
246	1	Disco Antibiograma ofloxacina	Disco Antibiograma ofloxacina 5ug.Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	8	16	248.000	496.000
247	1	Disco Antibiograma estreptomicina	Disco Antibiograma estreptomicina 300ug. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	15	30	465.000	930.000
248	1	Disco Antibiograma teicoplamina	Disco Antibiograma teicoplamina 30ug. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	15	30	465.000	930.000
249	1	Disco Antibiograma tetraciclina	Disco Antibiograma tetraciclina 30 ug.Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	45	90	1.395.000	2.790.000

Felipe Sanabria Filártiga
Gerente General
GT-SCIENTIFIC

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Ing. MAX E. Sergio Baxios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

250	1	Disco Trimetropin+sulfametoxazol	DISCO DE ANTIBIÓTICO TRIMETOPRIM-SULFAMETOXAZOL 1,25/23,75 ug. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	100	200	3.100.000	6.200.000
251	1	Disco Antibiograma Vancomicina	Disco Antibiograma vancomicina 30 ug. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	30	60	930.000	1.860.000
252	1	Disco Antibiograma fluconazol	Disco Antibiograma fluconazol 25 ug. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	33.500	30	60	1.005.000	2.010.000
253	1	Disco Antibiograma penicilina	Disco Antibiograma penicilina 10ug.Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	10	20	310.000	620.000
254	1	Disco Antibiograma piperacilina	DISCOS ANTIBIÓTICO PIPERACILINA 100 ug..Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	40	80	1.240.000	2.480.000
255	1	Disco Antibiograma piperacilina-tazobactam	DISCOS ANTIBIÓTICO PIPERACILINA+TAZOBACTAM 100/10 ug. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	40	80	1.240.000	2.480.000
256	1	Disco Antibiograma polimixina B	DISCOS ANTIBIÓTICO POLIMIXINA B 300 Ug Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	20	40	620.000	1.240.000
257	1	Disco Antibiograma rifampicina	DISCOS ANTIBIÓTICO RIFAMPICINA 5 ug. .Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	20	40	620.000	1.240.000

Felipe Sanabria Filártigo
Gerente General
GT-SCIENTIFIC

Ing. MAT. Sergio Bayios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Lic. Sergio Bolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

258	1	Disco en Blanco	DISCOS EN BLANCO PARA TEST DE SENSIBILIDAD (6 mm de diametro).Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro, de 6 mm. de diametro (sin droga). Con certificado de calidad del país de origen	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	43.700	20	40	874.000	1.748.000
259	1	Cefazolina Disco Antibiograma	Cefazolina Disco Antibiograma 30 ug.Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen,Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	40	80	1.240.000	2.480.000
260	1	Pefloxacina Disco	DISCO DE ANTIBIÓTICO PEFLOXACIN 5 ug.Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen . Tubo con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	40	80	1.240.000	2.480.000
261	1	Discos Antibiograma Azitromicina	DISCO DE ANTIBIÓGRAMA AZITROMICINA 15 ug.Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen .Tubo con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	5	10	155.000	310.000
262	1	Disco tobramicina	DISCO DE ANTIBIÓTICO TOBRAMICINA 10 ug.Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen Tubo , con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	5	10	155.000	310.000
263	1	Disco Antibiograma ceftriazona	Disco Antibiograma ceftriazona 30 ug.. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, . Tubo , con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	BIORAD	USA	31.000	5	10	155.000	310.000
264	1	Discos Factor V	Discos Factor V , para diferenciación de Haemophilus spp. Discos de identificación. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo , con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	195.200	8	16	1.561.600	3.123.200
265	1	Discos Factor X	Discos Factor X para diferenciación de Haemophilus spp. Discos para diferenciación de Haemophilus spp. Discos de identificación. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo x , con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	195.200	8	16	1.561.600	3.123.200
266	1	Discos Factor X +V	Discos Factor X +V . Discos para diferenciación de Haemophilus spp. Discos de identificación. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 a 60 discos	Tubo	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	215.600	8	16	1.724.800	3.449.600

Felipe Sanabria Filártiga
Gerente General
GT-SCIENTIFIC

Lic. Sergio Barrios
Director General
Dpto. de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

301	1	CONTROL ARN	ARN del virus Influenza A H5. liofilizado, para ser utlizado como control positivo en pruebas de PCR	Vial para 100 test como minimo	Unidad	Unidad	VIRCELL	ESPAÑA	4.045.600	2	4	8.091.200	16.182.400
303	1	CONTROL ARN	ARN del virus Influenza B. liofiilizado, para ser utlizado como control positivo en pruebas de PCR	Vial para 100 test como minimo	Unidad	Unidad	VIRCELL	ESPAÑA	4.045.600	1	2	4.045.600	8.091.200
304	1	CONTROL ARN	ARN del virus Dengue 1. liofilizado, para ser utlizado como control positivo en pruebas de PCR	Vial para 100 test como minimo	Unidad	Unidad	VIRCELL	ESPAÑA	4.045.600	1	2	4.045.600	8.091.200
304	2	CONTROL ARN	ARN del virus Dengue 2. liofilizado, para ser utlizado como control positivo en pruebas de PCR	Vial para 100 test como minimo	Unidad	Unidad	VIRCELL	ESPAÑA	4.045.600	1	2	4.045.600	8.091.200
304	3	CONTROL ARN	ARN del virus Dengue 3. liofilizado, para ser utlizado como control positivo en pruebas de PCR	Vial para 100 test como minimo	Unidad	Unidad	VIRCELL	ESPAÑA	4.045.600	1	2	4.045.600	8.091.200
304	4	CONTROL ARN	ARN del virus Dengue 4. liofilizado para ser utlizado como control positivo en pruebas de PCR	Vial para 100 test como minimo	Unidad	Unidad	VIRCELL	ESPAÑA	4.045.600	1	2	4.045.600	8.091.200
305	1	CONTROL ARN	ARN de Enterovirus 71. liofilizado, para ser utlizado como control positivo en pruebas de PCR	Vial para 100 test como minimo	Unidad	Unidad	VIRCELL	ESPAÑA	4.045.600	2	4	8.091.200	16.182.400
306	1	CONTROL ADN	ADN de virus Herpes 1 . Liofilizado, para ser utlizado como control positivo en pruebas de PCR	Vial para 100 test como minimo	Unidad	Unidad	VIRCELL	ESPAÑA	4.045.600	2	4	8.091.200	16.182.400
307	1	CONTROL ADN	ADN de virus Herpes 2 . Liofilizado, para ser utlizado como control positivo en pruebas de PCR	Vial para 100 test como minimo	Unidad	Unidad	VIRCELL	ESPAÑA	4.045.600	2	4	8.091.200	16.182.400

Felipe Sanabria Filartigo
Gerente General
GT-SCIENTIFIC
SOCIEDAD ANONIMA

Ing. MYAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

308	1	CONTROL ARN	ARN del virus Chikungunya. Liofilizado, para ser utlizado como control positivo en pruebas de PCR	Vial para 100 test como minimo	Unidad	Unidad	VIRCELL	ESPAÑA	4.045.600	2	4	8.091.200	16.182.400
310	1	CONTROL ADN	ADN de Adenovirus. Liofilizado, para ser utlizado como control positivo en pruebas de PCR	Vial para 100 test como minimo	Unidad	Unidad	VIRCELL	ESPAÑA	4.045.600	2	4	8.091.200	16.182.400
316	1	CONTROL ADN	CONTROL ADN . Coxiella burnetii. Valido para cualquier plataforma (PCR real time y PCR convencional) con rango de concentracion conocida entre 10000-20000 copias/ul	Vial para 100 test como minimo	Unidad	Unidad	VIRCELL	ESPAÑA	4.045.600	1	2	4.045.600	8.091.200
318	1	CONTROL ADN	CONTROL ADN Legionella pneumoniae sp. Liofilizado.	Vial para 100 test como minimo	Unidad	Unidad	VIRCELL	ESPAÑA	4.045.600	1	2	4.045.600	8.091.200
319	1	CONTROL ADN	CONTROL ADN Mycoplasma pneumoniae sp. Liofilizado.	Vial para 100 test como minimo	Unidad	Unidad	VIRCELL	ESPAÑA	4.045.600	1	2	4.045.600	8.091.200
320	1	Enzima de restriccion	ENZIMA DE RESTRICCION " Sma I", 2.000 unidades de concentracion. Las Drogas deben tener 99,9% de pureza, certificada por la autoridad sanitaria del pais de origen	Vial por 2000 unid de concentracion como minimo.	Unidad	Unidad	PROMEGA	USA	1.650.000	50	100	82.500.000	165.000.000
322	1	Enzima de restriccion	ENZIMAS DE RESTRICCION " Bst E" II, 3000 unidades de concentracion. Para tecnicas de subtipificacion molecular por electroforesis en campo pulsado. (PCR-RFLP). Con certificados de calidad del pais de origen.	Vial por 3000 unidades como mínimo	Unidad	Unidad	PROMEGA	USA	1.674.000	2	4	3.348.000	6.696.000
325	1	Enzima de restriccion	ENZIMAS DE RESTRICCION " AVR II " , 1000 unidades de concentracion.. Para tecnicas de subtipificacion molecular por electroforesis en campo pulsado. (PFGE). Con certificados de calidad del pais de origen.	Vial por 1000 unid de concentracion como minimo.	Unidad	Unidad	PROMEGA	USA	7.500.000	3	6	22.500.000	45.000.000
330	1	Enzima de restriccion	Enzima de restriccion "Apa I " 2000 unidades de concentracion,para técnicas de subtipificación molecular por electroforesis en campo pulsado. (PFGE). Con certificados de calidad del país de origen.	Vial por 2000 unid de concentracion como minimo.	Unidad	Unidad	PROMEGA	USA	1.700.000	6	12	10.200.000	20.400.000

Felipe Sanabria Filártiga
Gerente General
GT-SCIENTIFIC
SOCIEDAD ANONIMA

Ing. MAVE Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

345	1	Oligonucleotidos Marcados	Oligonucleotidos Marcados para Bacterias,Sondas especificas para PCR en tiempo Real según secuencia a determinar.Escala de sintesis 200nm.Purificadas por HPLC.Marcacion en 5´BHQ.Marcacion en 3´ Fosfatasa.Marcacion interna BHQ	vial liofilizado	Unidad	Unidad	BIO SEARCH	USA	3.628.500	6	12	21.771.000	43.542.000
350	1	CEPAS DE REFERENCIA	CEPA PATRON ENTEROCOCCUS FAECALIS 51299. Cepas Bacterianas de referencia liofilizadas, con licencia y certificado de calidad de origen.	Frasco x 5 a 15 pellet.	Frasco	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	2.400.000	1	2	2.400.000	4.800.000
352	1	CEPAS DE REFERENCIA	CEPA PATRON ESCHERICHIA COLI 35218. Cepas Bacterianas de referencia liofilizadas, con licencia y certificado de calidad de origen.	Frasco x 5 a 15 pellet.	Frasco	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	2.100.000	1	2	2.100.000	4.200.000
378	1	Panel de evaluacion externa del desempeño p/ diagnostico laboratorial	PANEL DE EVALUACION EXTERNA DEL DESEMPEÑO DEL DIAGNOSTICO LABORATORIAL. MATRIZ HUMANA.PROGRAMA BASICO. 1 panel anual que incluye control quimico, hematologico básico y avanzado, bacteriologico, parasitologico, inmunologico, ademas para hemoglobina glicada, TB, urianalisis y educación continuada.	Panel	Unidad	Unidad	PNCQ	BRASIL	35.000.000	1	2	35.000.000	70.000.000
380	1	Panel de evaluacion externa del desempeño p/ diagnostico laboratorial	PANEL DE EVALUACION EXTERNA DEL DESEMPEÑO DEL DIAGNOSTICO LABORATORIAL. MATRIZ HUMANA.PROGRAMA AVANZADO.1 panel anual de Inmunologia - Inmuno I - dolencias Infecciosas (Anti IgM)	Panel	Unidad	Unidad	PNCQ	BRASIL	27.000.000	1	2	27.000.000	54.000.000
382	1	SUERO DE CONTROL NORMAL	SUERO DE CONTROL NORMAL, Para control de calidad interno y externo de quimica clinica, MATRIZ HUMANA ,con valores asignados, con certificado de calidad del pais de origen y experiencia de uso satisfactorio en el LCSP,**mediante "Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP", por un tiempo de al menos un año** . Todas Las cajas deben ser del mismo lote	Frascos de 5 ml como minimo	Frasco	Unidad	BIORAD	USA	29.000	90	180	2.610.000	5.220.000

Felipe Samaniego Filártiga
Gerente General
GT SCIENTIFIC

Ing. MAE Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Lic. Sergio Rolando Ford Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

382	2	SUERO DE CONTROL PATOLOGICO,	Suero de control patologico , Para control de calidad interno y externo de quimica clinica, MATRIZ HUMANA, con valores asignados, con certificado de calidad del pais de origen y experiencia de uso satisfactorio en el LCSP de al menos un año ,**mediante "Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP"** . Todas Las cajas deben ser del mismo lote	Frascos de 5 ml como minimo	Frasco	Unidad	BIORAD	USA	31.000	90	180	2.790.000	5.580.000
402	1	Bromuro de etidio	Bromuro de etidio, colorante Fluorescente que permite visulizar ADN o ARN en Agarosa y Polyacrylamida. Exitable a 320 nm con transiluminador UV por 10mg/ml de concentración	frasco minimo 10 ml	Frasco	Unidad	PROMEGA	USA	544.900	8	16	4.359.200	8.718.400
406	1	Medio de cultivo RPMI	Medio de cultivo RPMI 1640 (Roswell Park Memorial Institute). **Liquido** con 25mM HEPES, L-glutamina y rojo de fenol; pH 7.1 - 7.2. La entrega se hará de acuerdo a la necesidad del servicio y a la fecha de caducidad del reactivo.**Los reactivos deben haber sido utilizados por el L.C.S.P. mediante "Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP", por un tiempo no menor a un año.**	botella x 500 mL como minimo	Botella	Unidad	SIGMA	USA	3.400.000	4	8	13.600.000	27.200.000
513	1	Etest ampicilina	E-TEST AMPICILINA Epsilométrico. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Deben contar con certificados de calidad del pais de origen	Tira	Tira	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	67.000	200	400	13.400.000	26.800.000
514	1	Etest anfotericina B	E-TEST ANFOTERICINA B ,Epsilométrico. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Deben contar con certificados de calidad del pais de origen	Tira	Tira	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	67.000	150	300	10.050.000	20.100.000
515	1	E-test Ceftriaxona	E-TEST CEFTRIAXONA,Epsilométrico. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Deben contar con certificados de calidad del pais de origen.	Tira	Tira	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	67.000	300	600	20.100.000	40.200.000
516	1	E Test Ciprofloxacina	E-TEST CIPROFLOXACINA .Epsilométrico. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Deben contar con certificados de calidad del pais de origen.	Tira	Tira	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	67.000	200	400	13.400.000	26.800.000

Felipe Santiago Filartiga
Gerente General
GT SCIENTIFIC

Dr. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

517	1	E-Test Cloranfenicol	E-TEST CLORANFENICOL, Epsilométrico. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Deben contar con certificados de calidad del pais de origen	Tira	Tira	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	67.000	40	80	2.680.000	5.360.000
518	1	E-Test Colistina,	E-TEST COLISTINA ,Epsilométrico. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Deben contar con certificados de calidad del pais de origen	Tira	Tira	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	67.000	200	400	13.400.000	26.800.000
519	1	Etest eritromicina	E-TEST ERITROMICINA ,Epsilométrico. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Deben contar con certificados de calidad del pais de origen	Tira	Tira	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	78.800	40	80	3.152.000	6.304.000
520	1	Etest fluconazol	E-TEST FLUCONAZOL ,Epsilométrico. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Deben contar con certificados de calidad del pais de origen	Tira	Tira	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	67.000	150	300	10.050.000	20.100.000
521	1	E Test Imipenem,	E-TEST IMIPENEM ,Epsilométrico. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Deben contar con certificados de calidad del pais de origen	Tira	Tira	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	78.800	300	600	23.640.000	47.280.000
522	1	E-Test Meropenem	E-Test Meropenem. Epsilométrico. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Deben contar con certificados de calidad del pais de origen	Tira	Tira	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	78.800	300	600	23.640.000	47.280.000
524	1	Etest Penicilina	Etest Penicilina. Epsilométrico hasta 256. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Deben contar con certificados de calidad del pais de origen	Tira	Tira	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	78.800	300	600	23.640.000	47.280.000
525	1	E test Rifampicina	E test Rifampicina. Epsilométrico. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Deben contar con certificados de calidad del pais de origen	Tira	Tira	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	78.800	50	100	3.940.000	7.880.000
526	1	E-Test Tetraciclina	E-Test Tetraciclina. Epsilométrico. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Deben contar con certificados de calidad del pais de origen	Tira	Tira	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	78.800	50	100	3.940.000	7.880.000

Felipe Sanabria Fútiga
Gerente General
GT-SCIENTIFIC

Ing. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Lic. Sergio Rolando Fonti Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

527	1	Etest Trimeto + Sulfa	Etest Trimeto + Sulfa Epsilométrico E-TEST TRIMETOPRIM + SULFAMETOXAZOL . Para pruebas de sensibilidad in vitro. Deben contar con certificados de calidad del pais de origen	Tira	Tira	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	78.800	100	200	7.880.000	15.760.000
528	1	Etest Vancomicina	Etest Vancomicina. Epsilométrico. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Deben contar con certificados de calidad del pais de origen	Tira	Tira	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	78.800	300	600	23.640.000	47.280.000
529	1	Azitromicina E test	Azitromicina E test. Epsilométrico. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Deben contar con certificados de calidad del pais de origen y haber sido utilizados por el LCSP , por un tiempo no menor a un año, y haber aprobado los controles de calidad interno y externo.	Tira	Tira	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	78.800	150	300	11.820.000	23.640.000
530	1	E Test Ceftazidima	E Test Ceftazidima, Epsilométrico. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Deben contar con certificados de calidad del pais de origen	Tira	Tira	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	78.800	200	400	15.760.000	31.520.000
531	1	E-Test Piperacilina-Tazobactam	E-Test Piperacilina-Tazobactam, Epsilométrico. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Deben contar con certificados de calidad del pais de origen	Tira	Tira	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	78.800	300	600	23.640.000	47.280.000
532	1	E - Test Voriconazol	E - Test Voriconazol. Epsilométrico. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Deben contar con certificados de calidad del pais de origen	Tira	Tira	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	78.801	150	300	11.820.150	23.640.300
534	1	E Test Itraconazol	E Test Itraconazol, Epsilométrico. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Deben contar con certificados de calidad del pais de origen	Tira	Tira	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	78.800	150	300	11.820.000	23.640.000

Felipe Sanabria Filártiga
Gerente General
GT SCIENTIFIC
SOCIEDAD ANONIMA

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

INFORMAR Fdo. Sergio Barrios
Director General Operativa de Contrataciones
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

576	1	Kits- Deteccion de Sarampion	KIT para la deteccion cualitativa y la determinacion cuantitativa de anticuerpos IgM especificos contra el virus del sarampion en suero sanguineo y plasma humanos. Reactivo con fecha de vencimiento no menor de 1 año y entrega segun necesidad del servicio. Debe contener: placa sensibilizada, conjugado, Reactivo absorvente, diluyente de muestras y de conjugado, Reactivo absorvente, controles positivo y negativo, **haber sido utilizados por el LCSP, por un tiempo no menor a un año,mediante "Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestion de Calidad del LCSP"**	Kit por 96 a 98 determinaciones como minimo	Kit	Unidad	SIEMENS	ALEMANIA	11.000.000	5	10	55.000.000	110.000.000
576	2	Rubeola IgM	KIT para la deteccion cualitativa y la determinacion cuantitativa de anticuerpos IgM especificos contra el virus de la Rubeola en suero sanguineo y plasma humanos. Reactivo con fecha de vencimiento no menor de 1año y entrega segun necesidad del servicio. Debe contener: placa sensibilizada, conjugado, Reactivo absorvente, diluyente de muestras y de conjugado, controles positivo y negativo , **haber sido utilizados por el LCSP, por un tiempo no menor a un año,mediante "Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestion de Calidad del LCSP"**	Kit por 96 a 98 determinaciones como minimo	Kit	Unidad	SIEMENS	ALEMANIA	8.000.000	2	4	16.000.000	32.000.000
576	3	Kits- Deteccion de Sarampion	KIT para la deteccion cualitativa y la determinacion cuantitativa de anticuerpos IgG especificos contra el virus del sarampion en suero sanguineo y plasma humanos, Reactivo con fecha de vencimiento no menor de 1año y entrega segun necesidad del servicio. Debe contener: placa sensibilizada, conjugado, controles positivo, diluyente de muestra y de conjugado., **haber sido utilizados por el LCSP, por un tiempo no menor a un año,mediante "Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestion de Calidad del LCSP"**	Kit por 96 a 98 determinaciones como minimo	Kit	Unidad	SIEMENS	ALEMANIA	7.000.000	2	4	14.000.000	28.000.000

Felipe Samaria Filártiga
Gerente General
GF SCIENTIFIC

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Ing. Mario Arias Segovia Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

576	4	Rubeola IgG	KIT para la deteccion cualitativa y la determinacion cuantitativa de anticuerpos IgG especificos contra el virus de la Rubeola en suero sanguineo y plasma humanos, Reactivo con fecha de vencimiento no menor de 1 año y entrega segun necesidad del servicio. Debe contener: placa sensibilizada, conjugado, diluyente de muestra y de conjugado,controles positivo y negativo, **haber sido utilizados por el LCSP, por un tiempo no menor a un año,mediante "Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestion de Calidad del LCSP"**	Kit por 96 a 98 determinaciones como minimo	Kit	Unidad	SIEMENS	ALEMANIA	6.200.000	2	4	12.400.000	24.800.000
576	5	Suplemento Sarampion - Rubeola	Kit de Reactivo suplementario utilizado para obtener reaccion cromatica usado en conjunto con el Kit de ELISA para Sarampion y Rubeola. El Kit debe contener, Liquido de lavado, Solucion de color azul de evans , Tampom /Substrato de TMB , Solucion de Parada POD, laminas adhesivas.,**haber sido utilizados por el LCSP, por un tiempo no menor a un año,mediante "Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestion de Calidad del LCSP"**	Kit para 288 determinaciones	Kit	Unidad	SIEMENS	ALEMANIA	820.000	2	4	1.640.000	3.280.000
578	1	ABTS Microwell Peroxidase Sustrate System (2-C) KPL	ABTS 2 COMPONENTES MICROWELL PEROXIDASE SUBSTRATE SYSTEM KIT.,con capacidad de desarrollo de color azul-verde en presencia de conjugado marcado de peroxidasa, medible entre 405 a 410 nm. El sustrato ABTS peroxidasa (componente 2) debe contener 2,2'azino-di (3-etilbenztiazolina-6-sulfonato) a una concentracion de 0,3 g/l en bufer glicina/acido citrico.	Caja por 6 frascos de 100 ml como minimo	Caja	Unidad	SIGMA/ KPL	USA	2.893.400	1	2	2.893.400	5.786.800
599	1	EDTA-GRADO BIOLOGIA MOLECULAR	EDTA Grado Biologia Molecular (ethylen ediaminetetra acetic acid, disodium salt dihydrate) 99% de pureza. Para tecnicas de subtipificacion molecular por electroforesis en campo pulsado. (PFGE). Con certificados de calidad del pais de origen.	Frasco x 500 a 550 gr.	Frasco	Unidad	BIORAD	USA	1.300.000	2	4	2.600.000	5.200.000
633	1	CONTROL BIOLOGICO DE ESTERILIDAD	Para control de esterilidad de autoclaves. Ampollas con cepas de Bacillus stearotermophilus. Con certificado de calidad de origen.	Caja x 25 ampollas como minimo	Caja	Unidad	LIOFILCHEM	ITALIA	1.078.100	14	28	15.093.400	30.186.800

Felipe Sanabria Tilártigo
Gerente General
GT-SCIENTIFIC
SOCIEDAD ANONIMA

Ing. MAE. Sergio Barros
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

645	1	EQUIPO PARA TOMA DE MUESTRA	EQUIPO PARA TOMA DE MUESTRA, Conteniendo 2 ml. como minimo, medio de transporte liquido para virus. Para transporte de muestras virales, con dos hisopos de poliester o u otro material sintético (no algodón) y palillo plastico rigido . El tubo debe tener fondo conico, Esteril, sin carbon activado	Unidad	Unidad	Unidad	VIRCELL	ESPAÑA	14.400	12.000	24.000	172.800.000	345.600.000
658	1	LAMINAS PARA INMUNOFLUORESCENCIA	LAMINAS PORTA OBJETO PARA INMUNOFLUORESCENCIA con revestimiento de teflon - silane color azul ,24 x 60 mm, de 12 pocillos de 7 mm cada pocillo, resistente a metanol y acetona,	Caja x 50 unidades como minimo	Caja	Unidad	BIORAD	USA	730.000	130	260	94.900.000	189.800.000
658	2	LAMINAS PARA INMUNOFLUORESCENCIA	LAMINILLAS CUBREOBJETO PARA INMUNO FLUORESCENCIA-Para inmunofluorescencia. 24 x 60 mm resistente a metanol y acetona	Caja x 100 unidades como minimo	Caja	Unidad	AUXILAB	ESPAÑA	47.000	190	380	8.930.000	17.860.000
769	1	Ampollas abiertas color ambar.	Ampollas abiertas color ambar esmeriladas De vidrio de 2,5 a 5 ml	Unidad	Unidad	Unidad	SIGMA/WHEATON	USA	13.000	300	600	3.900.000	7.800.000
792	1	Reactivo Insumo para Electroforesis	Reactivo Insumo para Electroforesis PEINES PARA 10 POCILLOS (10 WELL COMB) PARA PFGE CHEFDR III - BIORAD para electroforesis en campo pulsado, para equipo disponible en el LCSP	Unidad	Unidad	Unidad	BIORAD	USA	1.400.000	1	2	1.400.000	2.800.000
819	1	Tapa para Tubo de Laboratorio	Tapa para Tubo de Laboratorio:Tapa (Agarosa Gel TRAP) Componente accesorio de equipo Electroforesis de campo Pulsado para equipo disponible en el Laboratorio Central de Salud Publica (CHEF DRIII -Biorad)	Unidad	Unidad	Unidad	BIORAD	USA	7.606.900	1	2	7.606.900	15.213.800
820	1	Reactivo Insumo para Electroforesis	Reactivo Insumo para Electroforesis: Accesorio de PFGE para CHEF DR III. Molde descartables para plugs, Tiras de 10 pocillos cada uno	Paq. Por 5 tiras como minimo	Paquete	Unidad	BIORAD	USA	775.900	15	30	11.638.500	23.277.000
841	1	Reactivo Insumo para Electroforesis	Reactivo Insumo para Electroforesis,Soporte para gel de PFGE para sistema CHEF (Standard casting stand), Soporte acrilico que incluye marco de 14 cm X 13 cm y plataforma para ubicación del gel en celda de electroforesis para sistema CHEF. El marco y plataforma estan hechos de una resina de fibra de vidrio electricamente inerte.	Pack por 1 unidad	Unidad	Unidad	BIORAD	USA	3.844.000	1	2	3.844.000	7.688.000

Felipe Sanabria Filártigo
Gerente General
GK-SCIENTIFIC
SOCIEDAD ANONIMA

Ing. MAE Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

842	1	Reactivo Insumo para Electroforesis	Reactivo insumo para Electroforesiseine de altura ajustable (10 well Comb, 14 X 1,5 cm), Peine de acrílico de altura ajustable para uso en celdas de sistema CHEF-Dr de 10 calles	PFGE (Sistema CHEF-DR)	Unidad	Unidad	BIORAD	USA	697.000	1	2	697.000	1.394.000
843	1	Reactivo Insumo para Electroforesis	Reactivo Insumo para Electroforesis, Soporte para peine (Combination Comb Holder), Soporte para peine para uso en celdas de sistema CHEF-DR	PFGE (Sistema CHEF-DR)	Unidad	Unidad	BIORAD	USA	2.050.000	1	2	2.050.000	4.100.000
844	1	Electrodo	Electrodos (Accesorio repuestoSistema CHEF),Paquete de 6 eletrodos de 0,02 pulgadas para cualquier sistema CHEF -DR de PFGE	Pack por 6 unidades	Unidad	Unidad	BIORAD	USA	2.900.000	1	2	2.900.000	5.800.000
											Monto Total	**1.637.964.650**	**3.275.929.300**

Felipe Sanabria Filartiga
Gerente General
GT-SCIENTIFIC
SOCIEDAD ANONIMA

Ing. MAE. Sergio Barrios Carvajal
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Lic. Sergio Rolando Forte Fleitas
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.